

DECRETO 1154 DE 2009

(abril 2)

por el cual se hace un nombramiento en el Departamento Administrativo de Seguridad.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189,

DECRETA:

Artículo 1°. Nombrar al doctor Luis Felipe Murgueitio Sicard, identificado con la cédula de ciudadanía número 79779006 de Bogotá, en el cargo de Subdirector 0025-00 del Departamento Administrativo de Seguridad.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 2 de abril de 2009.

ÁLVARO URIBE VÉLEZ

El Director del Departamento Administrativo de Seguridad,

Felipe Muñoz Gómez.